



Expediente: 201/21
Carátula: ROLDAN MARIA CARLOTA C/ EXPERTA A.R.T. S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266382708 - ROLDAN, MARIA CARLOTA-ACTOR
900000000000 - EXPERTA ART SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 201/21



H105035905782

JUICIO: ROLDAN MARIA CARLOTA c/ EXPERTA A.R.T. S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL-
Expte. N°201/21. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.

A la presentación ingresada en fecha 14/10/2025 por el letrado PONCE, GUILLERMO GUSTAVO:

Téngase presente la movilidad acompañada; en su mérito, corresponde, **NOTIFICAR** sentencia de fecha 14/10/2025 en el domicilio real del demandado . **LIBRAR CEDULA.** 201/21.CL Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.